

MONITOREANDO PROGRAMAS PRIORITARIOS 2023



S286

PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE

Bienestar



AÑO DE INICIO DE OPERACIÓN

2019

TEMÁTICA DE ATENCIÓN

Bienestar Económico



PRESUPUESTO 2023*

\$21,013.79

millones de pesos

POBLACIÓN OBJETIVO

Personas con discapacidad



ORIENTACIÓN A RESULTADOS Y MEDICIÓN DE RESULTADOS**

Semáforos de la Orientación a Resultados

El propósito tiene Orientación a Resultados

El propósito debe mejorar su Orientación a Resultados

El propósito no tiene Orientación a Resultados



Semáforos de Medición de Resultados

El indicador mide resultados

El indicador debe mejorar la medición de resultados

El indicador no mide resultados

¿QUÉ ENTREGA EL PROGRAMA?

- Apoyos económicos
- Apoyos en especie para servicios de rehabilitación

Cuenta con Orientación a Resultados

PROPÓSITO

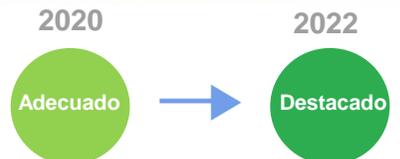
- Las personas con discapacidad permanente mexicanas por nacimiento o naturalización: niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 29 años de edad cumplidos y personas de 30 y hasta un día antes de cumplir los 65 años de edad, que habiten en municipios o localidades indígenas o afroamericanas, o en municipios o localidades con alto y muy alto grado de marginación, mejoran el nivel de ingresos monetarios de sus hogares.

Mide adecuadamente sus resultados

NOMBRE DEL INDICADOR

- Tasa de variación del ingreso monetario promedio, a precios constantes, de las personas con discapacidad permanente que forman parte de la población objetivo
- Tasa de variación de la brecha de ingresos monetarios promedio entre personas sin discapacidad y personas con discapacidad permanente que forman parte de la población objetivo
- Porcentaje de Cobertura del Programa***

CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE METAS 2020 - 2022****



COBERTURA*****

Nombre del indicador: Porcentaje de Cobertura del Programa*****

Método de cálculo: (Total de personas con discapacidad permanente atendidas por el programa en el periodo t/Población objetivo en el periodo t)*100

1,231,335 personas



NOTAS La fecha de corte de la información de la MIR con la cual se realizaron las valoraciones es el 26 de abril de 2023.

*Presupuesto original 2023 a pesos de julio de 2018.

**La evaluación de Enfoque de Resultados 2023 se puede consultar en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/informes/Informe_EdR_2023.pdf

***Este indicador es de cobertura por lo que no mide resultados, sin embargo, sí se considera dentro del cálculo de Medición de Resultados.

****El Análisis del CEM 2022 se puede consultar en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/informes/Informe_Cumplimiento_efectivo_de_metas_2022.pdf

*****Se considera como indicador de cobertura todo aquel que mide la población atendida (beneficiarios) respecto a la población objetivo del programa.

*****El indicador de cobertura corresponde al vigente para 2022, cuya meta alcanzada es la más reciente registrada.

